

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Diciembre de 2.004

891/04

Expte. N° 14.046/04

VISTO:

Que por Res. N° 102-HCD-04 se crea el Sistema de Tutoría para los alumnos de las carreras de Ingeniería de la Facultad, que se pondrá en práctica a través del Gabinete de Orientación y Tutoría; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se compromete la conformación de dicho gabinete a integrar por docentes propuestos por las respectivas Escuelas de Ingeniería:

Que mediante resolución N° 858-HCD-04 se aprueba la propuesta del Ing. Jorge Félix Almazán del programa de acciones a cumplimentar por el Gabinete:

Que a fin de llevar a cabo lo expresado se dispone la contratación de una persona, a propuesta de la Prof. María Celia ILVENTO, para que en forma conjunta con tres docentes de la Facultad, uno por cada Escuela de Ingeniería, trabajen con resultados de encuestas, datos de rendimiento académico, entrevistas a alumnos, docentes de Primer Año y las acciones que consideren oportunas.

Que se ha consensuado la oportuna contratación de una docente de la Facultad de Humanidades para el cometido enunciado precedentemente

Que se ha recibido de las respectivas Escuelas de Ingeniería, los nombres de los representantes titulares y suplentes que integrarán el Gabinete:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la oportuna contratación, en los términos fijados en la resolución N° 858-HCD-04, de la Profesora en Ciencias de la Educación, Lidia Gabriela SIÑANES.

ARTICULO 2°.- Designar, "ad-referendum" del H. Consejo Directivo, los docentes que integrarán el GABINETE DE ORIENTACION Y TUTORIA de la Facultad, según las propuestas de las respectivas Escuelas:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

891/04

Expte. N° 14.046/04

ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

Representante Titular : Ing. Alberto Manuel MACORITTO

Representante Suplente : Ing. María Eugenia CAPRETTO de CASTILLO

ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

Representante Titular : Arq. María del Pilar BUSQUET

Representante Suplente : Ing. María Inés SASTRE

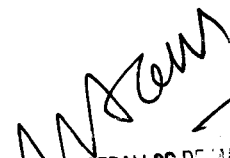
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL


Representante Titular : Prof. Adriana Cecilia ZAMAR

Representante Suplente : Ing. Bárbara VILLANUEVA

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a los miembros integrantes del Gabinete, a las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial, a las Prof. María ILVENTO y Lidia Gabriela SIÑANES y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

AM/mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA